

EL TIEMPO

AÑO XIV

NÚM. 7956

MURCIA

DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1932

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

POR BUEN CAMINO

En la sesión última del Municipio, y a propuesta del alcalde señor Bautista, se tomó el acuerdo de adquirir los terrenos necesarios, para escuela de Pilotos y campo de aviación.

Cuando hace poco comentábamos la visita que hicieron a Murcia los intrépidos aviadores señores Melendreras, decíamos, que abonaban muchísimas y poderosas razones la adquisición de esos terrenos.

Eso supone un progreso material y un especialísimo relieve moral de nuestra población.

En cuantas ocasiones hemos hablado de este problema, siempre hemos expuesto, a parte los beneficios que supone el Aeropuerto, el peligro que corrimos de que otra población, acaso dentro de la misma provincia, se nos adelantase y nos quitasen esa base aérea, esperanza de días de mayor prosperidad, y confirmación de nuestra personalidad comercial.

No gustamos volver, como suele decirse, la vista hacia atrás; Hemos dicho en muchas ocasiones, que si las enseñanzas del pasado sirven de impulso para laborar con entusiasmo por el porvenir de Murcia, deben aprovecharse y darles solo el alcance que tengan en el aspecto beneficioso.

Está fuera de duda que si esa adquisición se hubiera realizado, cuando se lanzó la idea, en la hora de ahora, estaría todo en condiciones, al calor de las poderosas influencias del presente, de conseguir grandes e importantes mejoras que siempre necesitan estas laudables empresas.

A poco de instaurarse el nuevo régimen el concejal señor Ayala acogió también la idea, y requirió la atención de Municipio, sobre este interesantísimo problema.

Aplaudimos nosotros entonces esta iniciativa del señor Ayala, estimulándole para que continuase en sus buenos propósitos, y ahora al ser acogida por el propio alcalde de la ciudad, la creemos ya en el camino llano para su realización.

Por ello, con la mayor sinceridad, hemos de aplaudir al señor Bautista, y hemos de consignar nuestro imparcial elogio; porque se ha dado exacta

cuenta de la importancia que para Murcia ha de tener esa mejora, y de los peligros que corremos, como dijo él mismo en la sesión de que alguna otra población, dentro de la provincia, se nos adelante y nos arrebatase esa mejora que, aparte las razones expuestas, está demandando hasta la misma naturaleza, por nuestra posición geográfica.

Sabemos que es empresa de respeto; que no basta decir que la queremos para que podamos realizarla; pero se ha dicho que los hombres son para las ocasiones, y ninguna como la presente, para poder demostrar cada cual lo que lleva dentro.

Hay que luchar, primero con las aspiraciones que despierta en los interesados todo lo que se refiere a la venta a corporaciones oficiales y al Estado. Después con los gastos de cierta consideración que llevan consigo los edificios y las obras complementarias; pero el estado, que para estos problemas tiene un especialísimo interés, ayudará seguramente en condiciones que hagan llevadera la carga.

Si por algo sentimos, como decíamos antes, que no se aprovechara el tiempo, es porque en la hora de ahora, el esfuerzo se dirigirá a conseguir fuertes consignaciones, para esas obras complementarias; pero ya que resulta inútil toda mirada retrospectiva, aprovechemos por lo menos esta ocasión que se nos brinda propicia, y pongamos todos el máximo de nuestro esfuerzo y de nuestro entusiasmo.

Vamos, por fortuna, para todos estos grandes problemas, que la vida moderna nos plantea, por buen camino; pues aprovechar todos la buena disposición oficial correspondiendo con nuestra buena disposición particular, saltando personalismos e ideologías que todo puede hacerse cuando sinceramente queremos fundir los afectos en el fuego sagrado del cariño a Murcia.

YO-YO ha armado la revolución entre chicos y chicas. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

Se aplaza la huelga estudiantil

Los escolares de la Universidad y demás Centros docentes de Murcia, se declararon en huelga el día 3 de los corrientes, como protesta contra la disminución del primer Centro docente, hecha en los Presupuestos para el próximo año económico. Conocedores de las gestiones de fadole privada que realizan los señores Diputados por Murcia, para lograr que esa merma no prospere, cesan en la huelga en espera del buen resultado de esos trabajos.

Pero si ese resultado, que es un imperativo de justicia, no se logra, producirán de nuevo la protesta, que responderá la convicción de que lo que demandan es de tal razón y equidad, que debe ser atendido por el Gobierno de la República.—La Comisión.

Un artículo sobre la Universidad

Firmado por D. Joaquín Illán, recibimos el pasado viernes un artículo, que no pudimos publicar por exceso de origen, en el que se lamentaba de supresión de las consignaciones que venía disfrutando la Universidad, y se pedía la celebración de una Asamblea de fuerzas vivas.

Después del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de realizar determinadas gestiones en ese sentido, y de la nota de los propios estudiantes, confiando a los diputados la resolución de este asunto, entendemos está fuera de lugar la publicación de mencionado artículo.

Federación de Dependientes

TE DANCING

Esta tarde a las seis, se celebrará un té Dancing en los salones de esta Sociedad, que estará amenizado por una escogida orquestina.

Entre las señoritas asistentes se sorteará un bonito regalo.

La entrada será por invitación. Dado el espíritu organizador de esta simpática entidad auguramos un nuevo éxito.

VISITAD El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales

Entrada libre diaria

Plaza del Obispo Frutos

(Antes de la Trinidad)

De Sociedad

-o-

Natalicio

Asistida por el prestigioso teólogo doctor López Alemán, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Juana Maestre Zapata, joven esposa de nuestro querido amigo el Ingeniero Agrónomo don José López Palazón.

El estado de la madre así como el de la recién nacida, es altamente satisfactorio.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena a los venturosos padres, abuelos y demás distinguidas familias por tan fausto acontecimiento.

Necrológicas

GRATITUD

En nombre de nuestro buen amigo don Juan Antonio Escribano Vicente, de sus hijos, hijos políticos y demás familia de la señora doña Encarnación Martínez Tomás de Escribano, damos las gracias a los muchos amigos que les han consolado en su pena y han asistido al entierro y funeral de dicha señora.

También nos ruegan la afligida esposa, hijos, hijos políticos y demás familiares del que fué nuestro amigo el auxiliar jubilado de Obras Públicas don José María Valiente Pérez, hagamos constar su agradecimiento a cuantos amigos les han consolado en su desgracia y han asistido al entierro de dicho señor.

A ambas familias les reiteramos nuestro sentido pésame.

Boda en Alcantarilla

-ooo-

En la Iglesia de San Pedro Apóstol se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Lola Vivo con el joven médico de dicha localidad, don Ignacio Lopez Lacal.

Bendijo la unión el párroco don Lorenzo Pastor, y fueron padrinos, doña Teresa Vivo madre de la novia y D. Pedro López Lacal, hermano del novio.

Al acto asistieron las señoras, de Carrillo, Hernández Muñoz, Carmena, Ballesta, Meseguer, Lorenzo, viuda de Piqueras, Lopez Menarguez y las señoritas Anita y Lolita Mengual, Trias, Navarro, Luisita y María Lacal, Martínez, Clares, Maruja y Carmen Gal ego, Meseguer, Luisita y Laurita Piqueras, García Martínez, Montoya y Clares.

También asistieron los señores Ruiz-Funes, Escudero, Carrillo, Martín Fernández, Hernández, Muñoz, Martínez (don Luis y don José), Ballesta, Morano, Menarguez, García, García, Lopez Menarguez, Faura, Hernandez Plana, Meseguer, Mulleras, Rivera, Lorente, Lacal, Garrido y Melado Mengual.

La numerosa concurrencia fué obsequiada espléndidamente.

La feliz pareja salió para sus posesiones del campo y en breve visitaran varias capitales de España.

Reciban el nuevo matrimonio y respectivas familias, nuestra enhorabuena.

Notas de la Alcaldía

Visitas

El alcalde señor Bautista recibió y varias visitas de comisiones que acudieran a formularle varios ruegos.

La calle de Cánovas del Castillo

Dijo el señor Bautista a los informadores, que había celebrado una reunión con los propietarios de la calle de Cánovas del Castillo para tratar de la pavimentación de dicha calle.

Expuso que todos los propietarios se habían manifestado en sentido favorable a la ejecución de las obras prometiendo la más sincera cooperación con el Ayuntamiento.

EN JESUS

Funeral por el señor Díez de Revenga

Mañana lunes, a las diez, se celebrará en la iglesia de Jesús, solemne funeral por el alma del Ilmo. señor don Emilio Díez de Revenga, Mayor-domo-Secretario, que fué de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con asistencia de todos los mayordomos.

La Junta de dicha cofradía invita a todas las personas piadosas a este acto religioso.

Gobierno Civil

Imposición de multas

El gobernador señor Varela ha impuesto las siguientes multas:

De 50 pesetas a Manuel Bastida, por infracción de las bases de trabajo; de 250 pesetas a Manuel Fajante de Molina, por haber interrumpido una sesión municipal.

Otra de 250 al señor Cervantes, de Centí, por haber organizado una manifestación en protesta de unas bases de trabajo.

Tranquilidad en la provincia

Dijo el gobernador que la tranquilidad en la provincia era completa.

Toma de dichos

En la tarde de ayer y en el domicilio de la señora viuda de López Buendía, se celebró la toma de dichos entre la distinguida y bella señorita Trini López Nicolás y el funcionario del Banco Hispano Americano de esta localidad don Manuel López Almansa.

La boda ha quedado concertada para el mes de Diciembre próximo.

La ceremonia se celebró en la intimidad por el reciente luto de los novios.

Actuaron como testigos por parte de la novia don Jerónimo López Pérez y don Diego Sánchez Bastida y por parte del novio don Francisco Rodríguez y don Bernabé Guerrero.

Felicidades a la enamorada pareja por anticipado.

†
En sufragio del alma
del Excmo. e Ilmo. señor

Don Emilio Díez de Revenga y Vicente

Mayordomo Secretario de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Que falleció el día 2 de Septiembre último

Confortado con los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Se celebrará mañana lunes a las diez un solemne funeral en la Iglesia de Jesús.

Sus sentidos: madre, esposa, hijos, hijos políticos, nietos, demás familia, y la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que le dedica este piadoso recuerdo,

INVITA a sus amistades a estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Noviembre de 1932,

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

†
En sufragio del alma
de la señora

D.ª Elena Quintanilla Fábregas

VIUDA DE VIRGILI

Presidenta de la Asociación del Rosario Perpetuo

Que falleció el día 28 de Octubre último

Confortada con los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana lunes a las diez y diez y media, en la iglesia del Convento de Santa Ana de esta ciudad terminada la última se cantará un solemne responso.

La Asociación del Rosario Perpetuo que le dedica este piadoso recuerdo,

INVITA a las amistades de la finada a estos cultos, rogándoles la tengan presente en sus oraciones anticipándoles por ello las más expresivas gracias.

Murcia 6 de Noviembre de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)



EN SUFRAGIO DEL ALMA
de la señora

D.ª ANITA GARCIA PEREZ

que falleció el día 1.º de Noviembre último

Confortada con los SS. SS. y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicará la misa que se celebre el lunes día 7, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de esta Villa.

Sus afligidísimos padres, hermano, esposo, abuelos, tíos, primos y demás familia, que le dedican este recuerdo,

INVITAN a sus amistades a este culto, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud eterna.

Alcantarilla 6 de Noviembre de 1932.

No se invita particularmente.

(8)

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Comisión Gestora

Se aprueban una moción sobre reorganización de los servicios de Cédulas, a base de oposiciones y otra del señor Pérez Albaladejo respecto a creación de un Comedor de Caridad en la Casa Provincial del Niño.—Debates sobre los cesantes de Cédulas y por la expulsión de un ordenanza.—Los escribientes-auxiliares tendrán derecho al ascenso.—La Diputación se adhiere a las gestiones pró-Universidad.—Un telegrama de la Casa Regional Murciana, en Madrid

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación.

Preside el señor Pascual Murcia y asisten el vicepresidente señor Oñate y los diputados señores Ros, Pérez Albaladejo, Pérez Sánchez, Jimenez Gonzalez y Lopez Gonzalo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Son leídos varios informes del Negociado de Cédulas sobre reclamaciones al padrón de dicho arbitrio. Son aprobadas las propuestas, luego de unas aclaraciones hechas por la Presidencia.

A continuación se lee un anteproyecto de reorganización del servicio de las oficinas de Cédulas. Le acompaña un informe de la Comisión de Hacienda.

Se propone, como mejor solución de equidad, la designación por oposición o concurso, del personal encargado de la recaudación.

En cuanto a Murcia y Cartagena se nombrarían dos funcionarios de la Diputación que estarían a las órdenes de este organismo.

Para las oficinas se propone: Dirección del Servicio a cargo de un oficial.

Una oficina central con personal de la Diputación.

Para el resto de la provincia serán nombrados elementos aptos, previo concurso.

El personal de las oficinas quedará designado por oposición libre.

Todas las reformas que se apuntan habrán de ser implantadas en el próximo presupuesto.

Pérez Sánchez solicita, por la importancia del asunto, que el escrito quede sobre la Mesa hasta la próxima sesión en que podrá discutirse.

Así se acuerda.

Los empleados administrativos del impuesto de Cédulas, que estaban a las órdenes del Gestor señor Baleriola, presentan escrito interesando que se les reintegre en sus puestos, por esta Diputación.

La Comisión de Hacienda emite informe en este escrito, estimando que habiéndose aceptado la renuncia presentada por el citado Gestor y por tanto variando en absoluto el desarrollo de este servicio, que se ha reorganizado, debe ser rechazado el escrito de los reclamantes, aparte consideraciones de índole moral que pueden alegarse.

Pérez Sánchez expone que nada nuevo podrá añadir a las razones de derecho que se alegan en el informe; pero razones sentimentales, consideraciones de humanidad aconsejan rectificar acuerdos que pudieran impedir el reintegro de esas familias que han quedado sin pan.

Entiende que sin motivo para nadie, haciendo una obra de justicia, la Diputación debe readmitir a ese personal, exceptuando los casos bien probados de empleados que no cumplieron con sus deberes.

Lopez Gonzalo cree que resulta una contumacia insistir acerca de los nombramientos hechos por la Diputación.

Además, el plazo está próximo para la provisión en propiedad de todos los cargos de Cédulas, mediante oposición, toda vez que el personal actual solo estará hasta el final del plazo voluntario.

Por todo ello entiende que faltando poco tiempo para cubrir las plazas, debe desistir el señor Pérez Sánchez de su proposición.

Oñate y Pérez Albaladejo se adhieren a las manifestaciones y al criterio de Lopez Gonzalo.

Pérez Sánchez refleja la cruel realidad de unos hogares que han quedado en el mayor desamparo y por razón moral insiste en que los reclamantes deben ser atendidos.

Añade el hecho de que se hayan

nombrado a unos elementos, y se haya dejado en la calle a otros.

La Presidencia requiere al señor Pérez Sánchez para que abandone estos terrenos y siga con sus argumentaciones legales o sentimentales.

Termina invocando cordialidades an abono de su criterio de que se reponga a esos empleados.

Lopez Gonzalo rectifica, repitiendo a Pérez Sánchez y exponiendo que siendo legal por entero el informe, resulta ilógico ir en contra del mismo.

Jiménez Gonzalez manifiesta que desde luego no hay razones legales para rechazar el informe. No obstante estima que debiera readmitirse a los empleados que han reclamado.

La Presidencia hace constar que ya está suficientemente discutido este asunto y bien conocido su criterio. Por ello nada tiene que añadir a lo que ya manifestó en otras ocasiones.

Pérez Albaladejo pide que se someta el asunto a votación.

Así se hace, aprobándose el informe del Negociado por cuatro votos en contra de dos y una abstención, la del señor Ros).

A continuación se da lectura a varios informes sobre gastos de proyectos y obras de caminos vecinales.

Se lee una comunicación de Banco de Crédito Local pasando a estudio de la Comisión.

Es leído un escrito de los escribientes-auxiliares solicitando que se les conceda derecho al ingreso en el Escalafón y por tanto al ascenso.

La Presidencia no ve inconveniente en ello.

Jiménez Gonzalez expone que no habiendo inconvenientes de índole legal puede aprobarse el escrito.

Así se hace siempre que el Secretario no halle dificultades legales en ello.

Se leen expedientes instruidos contra dependientes del Manicomio por ciertas faltas cometidas. También se lee un expediente contra el ordenanza de Hospital señor Imbernon por haber cometido faltas reiteradas de índole delicada. El expediente da como resultado la pregunta de destitución de este empleado interino.

Pérez Sánchez se opone a este resolución y pide que el asunto quede sobre la Mesa hasta la próxima sesión.

La Presidencia le replica que él vota a favor del informe por estimar lo justo.

Sostiene Pérez Sánchez su juicio y expone que le acompañan razones de cierto carácter que conviene contrastar.

La Presidencia, uniendo su criterio al de Lopez Gonzalo respecto a la subvención y seriedad de los funcionarios de Negociado, expone que el criterio de la calle no puede ser más exacto que el de los propios funcionarios de la casa.

Vuelve Pérez Sánchez a insistir en sus manifestaciones, diciendo que se le han hecho denuncias que por el prestigio de la Corporación conviene esclarecer el asunto. Si no se acepta supuesta entenderá que se comete una desconsideración con él como diputado provincial. Y además le dará derecho a pensar en que es cierto lo que se dice de que se trata de echar a ese empleado para colocar a un amigo.

La Presidencia dice que si es desconsideración lo que apunta el Sr. Pérez Sánchez, mucho mayor sería para la Presidencia si prosperara la propuesta de dicho diputado.

Explica el caso del ordenanza Imbernon que cobró un dinero con un recibo suyo, para lo que no estaba autorizado y luego no presentó a cantidad.

Oñate, por prestigio de la Corporación y de su compañero el director del Hospital, anuncia su voto en favor de lo que se pide en el expediente.

Pérez Albaladejo también dice que si en este caso de sustracción de una cantidad y con agravio para un Director de establecimiento, no se aplica el castigo, ignora para cuando se reservan las sanciones.

Dosde luego votará con el expediente.

Lopez Gonzalo resalta la importancia y gravedad del caso y se muestra del lado de que se aplique la sanción.

Oñate recuerda que un caso como este ocurrió en el Manicomio y fué expulsado el empleado que era de plantilla.

Con el voto en contra de Pérez Sánchez se acuerda la separación de dicho ordenanza.

Las Superiores de las Hijas de la Caridad destinadas en los centros benéficos, presentan escrito solicitando que se eleve la consignación a pesetas 1'50 diaria por cada Hermana.

Pérez Sánchez propone que pasen los escritos a la Comisión de Presupuestos.

Conformes.

Varias entidades de Yecla presentan escrito interesando que se conceda una pensión para cursar estudios de canto al joven don Antonio Muñoz Muñoz, de profesión albañil, que reúne grandes condiciones para el canto.

Para el escrito a la Comisión de Presupuestos.

El Presidente del Hospital de San Francisco, de Aguilas, solicita aumento de la subvención concedida a este establecimiento.

Pérez Sánchez apoya estas peticiones por estimarlas justas. A la Comisión.

La Junta del Roperio «Concepción Arenal» solicita una subvención. A la Comisión de Hacienda.

Los componentes de la Agrupación Musical Murciana solicitan que se autorice a los acogidos en la Casa del Niño para actuar con esa agrupación mediante la subvención correspondiente en cada caso.

Pérez Albaladejo justifica como Presidente de la Casa, que venga aquí ese escrito, por las responsabilidades que el caso entraña.

Explica cómo se puede acceder a ello, mediante las oportunas garantías.

Se aprueba lo que se pide.

La Diputación de Madrid solicita la cooperación de mil pesetas para la confección entre todas las Corporaciones de un pergamino conmemorativo de las Cortes Constituyentes.

Acordado, para el próximo ejercicio.

La Casa Regional Murciana envía telegrama preguntando qué debe hacer en cuanto a las gestiones para impedir la desaparición de las subvenciones del Estado a nuestra Universidad.

Hablan la Presidencia y Pérez Sánchez y se acuerda contestar a la Casa Murciana en el sentido de que se una a las gestiones de los diputados y que la Diputación se adhiera a la actitud de éstos.

La Presidencia expone que procede se determine a donde pasan las mil pesetas que le entregó el Presidente de la República para beneficiarlas, pues pensó dedicárselas a los Sanatorios antituberculosos y estos han pasado al Estado.

Pérez Albaladejo propone que se distribuyan entre las cartillas de la Caja de Ahorros de los acogidos en la Casa Provincial del Niño.

Así se acuerda.

Después la presidencia da cuenta de las dificultades que existen para que las listas del Censo estén confeccionadas el 15 de Diciembre y expone el caso por sí procede para que se tenga en cuenta por sí precisara hacer algún encargo a empresa particular para ayudar a estos trabajos y cumplir con lo dispuesto, pues

la Casa Provincial no puede imprimir todo el Censo para esa fecha.

Se faculta a la Presidencia para resolver esta cuestión.

El Presidente de la Casa Provincial del Niño, Pérez Albaladejo, propone en una moción, la creación de un gran comedor para niños pobres en la Casa Provincial del Niño y con la cooperación del Ayuntamiento, de la Protección a la Infancia, del gobernador y de elementos pudientes.

El proponente explica el alcance de esta mejora que cuenta ya con local, dependencia, cocinas, etc.

La Presidencia acoge con cariño la propuesta que es aceptada con elogios para el señor Pérez Albaladejo a quien se faculta para gestionar la creación de la mejora.

Pérez Sánchez hace unos ruegos que la Presidencia contesta y se levanta la sesión.

Café Oriental

Empresa: GARCIA CARLEODOPOL

TEMPORADA DE VARIETES

Hoy domingo, despedida de los mejores clones del mundo

Pompo y Thedy

Consumición para señoras, señoritas y niños, 0'75 en la sección de las seis y media.—Cabaleros, 1'50.

Nota.—Mañana lunes día 7, Grandioso debut de las eminentes artistas

Hermanas Pericet

¡Arte! ¡Luz! ¡Belleza!
Precio de consumición 0'60.—La consumición es obligatoria.

Museo arqueológico provincial

La cultura no es privilegio de unos cuantos afortunados. Por eso, existen Centros—como el Museo de Murcia—en que aquella puede adquirirse sin distinción de jerarquías.

Acude al Museo a aprender, si lo necesitas, y a deleitarte con la contemplación de sus colecciones.

Círculo Radical-Socialista

CONFERENCIA

Conforme teníamos anunciado esta tarde a las siete, en el local social Calderón de la Barca número 1, dará una conferencia sobre el tema «El sentido geográfico en la Constitución» el ilustre profesor y diputado radical-socialista por Córdoba don Antonio Jaen Moreneta.

La entrada será pública.

NOTICIAS

SEÑORAS Y CABALLEROS:

Lo más elegante en Blusas, Suetters, Chalecos, Toreros, Fajas y Coulots. Lo encontrará en la Camisería de

ANTONIO ZAMORA
Platería 58-60 Teléfono 2620

ONOMASTICO

Hoy festividad de San Ernesto celebrarán sus días el culto Director de la Casa R. G. DUN en esta plaza don Ernesto Barremas López, el maestro nacional don Ernesto Va des Bosque, el oficial de esta Diputación provincial don Ernesto Pelluz y el auxiliar de Farmacia don Ernesto Sanchez.

Reciban todos nuestra cariñosa felicitación.

Dr. F. Sánchez García

MEDICINA GENERAL
Matriz, Embarazo y Parto.
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6
Avenida de Canalejas, 29

VIAJERO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al notable tenor que cursa estudios en Milán, pensionado por esta Diputación, Juan Tomás, quien sale hoy para Jumilla, su ciudad natal y de donde regresará a Murcia dentro de breves días.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE.—1932
Este mes consta de 30 días.
Está consagrado a las Almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.
Toque de oraciones por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL
Día 6
Domingo.—San Leonardo y San Severo.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 6.—En Capuchinas.
Día 7.—En Capuchinas.

CULTOS
En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras
Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa resada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Mes de Animas
En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho.
En San Miguel.—Se celebra a las ocho de la mañana.

Novenario a las Animas del Purgatorio
En Santa Catalina.—Por la tarde al toque de Oraciones.
En San Miguel.—A las cuatro y media de la tarde.



El Nuevo 8 H.P. llegará

ESTA SEMANA

Sedan 2 puertas 8.550
Sedan 4 puertas 9.200

Grandes facilidades de pago

Agente Oficial en Murcia

JOSE VIUDES GUIRAO

Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

De espectáculos

El estreno de «Luisa Fernanda» en Romea

La compañía del maestro Moreno Torroba, que con tanto éxito debutó el viernes en Romea, puso ayer por la tarde en escena «La Marchenera» y por la noche «Luisa Fernanda».

El estreno de «Luisa Fernanda» constituyó un éxito sobresaliente, sobre todo para el autor de la partitura.

Federico Romero y Guillermo Fernandez Shaw han escrito una obra interesante, que tiene momentos verdaderamente bellos. El verso admirable, de forma y fondo, cautivó en algunos pasajes.

La partitura es ágil y pegajosa, y pronto se la oirá en «abios del pueblo». La interpretación fué acertadísima, descolando en primer término María Luisa Planas, Pedro Sánchez Terol y con ellos Manuel Niella, María Badía y Antonio Martelo. Los coros estuvieron afinadísimos.

El barítono oriolano señor Sanchez Terol acciona bien, vocaliza perfectamente, tiene una voz agradable, pero no debe cortar tan repentino, porque desluce un poco su trabajo.

Conchita Piquer en el Central

Con el buen éxito del día anterior actuaron ayer por tarde y noche en el Central Cinema, Conchita y Carmencita Piquer y el humorista Alady. Hoy se despedirán del público murciano.

Responsabilidades por el golpe de Estado

Madrid.—Se ha publicado el extracto de la calificación fiscal en el proceso que se sigue como consecuencia del golpe de Estado.

Dicho Fiscal pide que se impongan veinte años de confinamiento e inhabilitación absoluta perpetua a los generales que formaron el primer Directorio, así como a los ministros de la Dictadura.

Royo Villanova en un voto particular pide la absolución de Cavalcanti, Ardanaz, Aispuru, Muñoz Cobos, y condena de inhabilitación para los restantes.

Penalba, pide el destierro a trescientos kilómetros de la capital y además a inhabilitación.

Suarez Iriarte pide la inhabilitación absoluta de unos, y temporal para otros.

Llegada del general Saro a Madrid

A las cuatro de la tarde llegó a Madrid el general Saro, Se le condujo a la Dirección general de Seguridad. Momentos después pasó a Prisiones militares.

Sobre la fusión de izquierdas

Declaraciones de Guerra del Río y Franchy Roca

No entrando los radicales, la Federación resultará inútil

Por telégrafo

Madrid.—Guerra del Río declaró que si con la proyectada Federación de izquierdas se pretende unir a los grupos gubernamentales, resulta inútil, por que el ministerialismo los une.

Cree que el pensamiento de Azaña no era ese, sino el de una Federación republicana, para hacer posible la salida de los socialistas.

Opinión de Franchy Roca

Franchy Roca ha dicho que no entrando los radicales en la Federación de izquierdas, esta resultaría inútil, ineficaz completamente.

Mas sobre los sucesos de Agosto

Los deportados juegan al "Yo-Yo" y se lamentan de que se les abra la correspondencia

(Por telégrafo)

Madrid.—Han sido libertados otros tres de los detenidos a raíz de los sucesos de Agosto.

Entre los libertados figuran el sacerdote Máximo Palacios, y el ex-conde de Samitier, que se hallaba detenido en el pueblo de Mora de Rubielos.

Un escrito de uno de los defensores

El defensor de uno de los procesados por aquél movimiento, que se encuentra deportado en Villa-Cisneros, presentó un escrito ante el juez especial suplicando se le notificara el estado procesal de su patrocinado, así como el lugar donde se encuentra.

El juez contestó que no ha lugar, a acceder a lo solicitado, por lo que el defensor va a presentar recurso.

Cronica desde Villa-Cisneros

En una crónica de Villa-Cisneros, se dice que de los deportados, uno sufrió un ataque de apendicitis y otro una infección, pero ambos se restablecieron.

Los deportados se lamentan de que se les prohíba recibir paquetes postales y de que se les abra la correspondencia.

Algunos se recrean jugando al "Yo-Yo", resultando curioso ver a personas de edad madura dedicados a ese entretenimiento.

Circular dirigida a las Universidades

Habrá de informarse a las autoridades académicas sobre la asistencia de los profesores

Y justificar las ausencias de los mismos

(Por telégrafo)

Madrid.—Fernando de los Ríos facilitó a la Prensa copia de una Circular que ha dirigido a las Universidades, diciendo que sería una puerilidad creer terminada la misión, con variación en los cuadros de enseñanza, aumento de servicios y mejoras en las remuneraciones al profesorado. Todo ello era necesario, apremiante, y ha motivado un aumento de un treinta y tres por ciento en el presupuesto de Instrucción, pero resultaría baladí, si no fuera correspondido por el profesorado, con una acción docente, fervida, pertinaz e inteligente. Solo así podrá acometerse básicamente el problema.

Hace una apelación a la conciencia vocacional del profesorado, diciendo que quienes internamente se sientan impedidos a cumplir su misión, deben quedarse, pero aquellos que notan decaído su interés o su fe pedagógica, harán un bien alejándose de la enseñanza.

Para que el Ministerio y el Consejo de Cultura conozcan bien la forma de cada centro de enseñanza, se ordena a los rectores dirijan al Ministerio trimestralmente un informe detallado de la labor que realizan las Facultades o Centros complementarios. También darán cuenta de las faltas de asistencia de los profesores, justificando las ausencias.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

AVISO OFICIAL

Se anuncia el concurso para la confección de los uniformes de la Guardia Municipal, estando las condiciones del mismo, a disposición de los interesados en el Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento, donde se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el jueves día diez y horas de las catorce, siendo la apertura de los mismos por la referida Comisión de Personal y a presencia de los interesados que quieran concurrir el citado día diez a las diez y ocho horas.

Murcia 5 de noviembre de 1932.

Futbol

Domingo día 6 de Noviembre de 1932

Campeonato Regional 1.ª Categoría

CARTAGENA F. C.

— Y —

MURCIA F. C.

Entrada general DOS pesetas.—Medta entrada UNA peseta

Campo de la Condomina

A las tres y media en punto

Notas deportivas

El emocionante partido de esta tarde

Expectación vivísima ha despertado el partido en cartageneros y murcianos que se juega esta tarde en La Condomina.

El Cartagena aleará su mejor once, teniendo conocimiento de que siguiendo a equipo se trasladarán a nuestra ciudad grupos de aficionados.

El Murcia aleará a Elzo, Garcerán-Sorribas, Muñoz-Pañabi-Griera, Viri-Luque-Romerito-Zamora y Julio.

Esperamos que el equipo, dándose cuenta de trascendencia del partido haga un esfuerzo, adjudicándose la victoria, que debe ser la primera de una nueva época de rectificaciones, y por tanto de triunfos, puesto que ya nos vamos acercando a la competición liguera.

El público, por su parte, guardando como siempre los debidos respetos al forastero, debe ofrecer al equipo, el concurso de su entusiasmo,

Arbitraré Manuel López Almansa, ayudado en las líneas por Serrano y Campuzano.

Las solicitudes para los exámenes a árbitros

Se siguen presentando solicitudes para tomar parte en los exámenes de aspirantes a árbitros, convocados por este Colegio Regional.

El deseo del Comité Directivo de este organismo, con las dificultades con que tropieza al hacer semanalmente las designaciones, hubiera sido celebrar esos exámenes dentro del plazo mas breve, pero tropezó con el inconveniente de que el Reglamento ordena que se haga la convocatoria con un mes de anticipación.

Y como no ha sido posible, a pesar de las consultas hechas, acortar este plazo, así lo hacemos público, en evitación de posibles interpretaciones por aquellos que desconocen la legislación deportiva.

LISCANO

Acto simpático

Reunión de los bachilleres del 90 del Instituto de Murcia

Por iniciativa de los señores Gómez Ortega y Llanos Giménez se han reunido en fraternal comida, los bachilleres del año 1890, graduados en el Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia; claro, que se han reunido los supervivientes; y de éstos tan solo aquellos que residen en Murcia, o les ha sido fácil venir a la capital.

El iniciador señor Gómez Ortega, después de leer breves frases de salutación, dió lectura a una estadística de los Bachilleres graduados en 1890, que fueron en total 114, de los que han podido concurrir al banquete, 12. Seguramente que son baja en la vida el 60 por 100.

Al final de esta lectura, un minuto de silencio, a propuesta de uno de los asistentes, sirvió de oración fúnebre a la memoria de los muertos, que, aunque no se tiene la relación exacta, se puede fijar en dos tercios.

Y, como según reza el refrán: «el muerto al hoyo y el vivo al bollo», también aquí se ha cumplido en todas sus partes; puesto que inmediatamente se sentaron a la mesa los concurrentes por el orden alfabético siguiente:

Nombre, profesion, naturaleza y residencia de los reunidos.

Ayuso Colombo (Joaquín), propietario. Murcia.—Crespo Molina (Santiago), corredor de comercio. Id.—Ga-

llego Alcaraz (José), médico. Palmar

—Gómez Ortega (José Manuel), idem Murcia.—López Menárguez (Francisco), abogado. Alcantarilla.—Llanos

Giménez (Manuel), idem. Murcia.—Montesinos Giménez (Eduardo), propietario. Idem.—Molina Ruiz (Rafael), médico. Blanca.—Navarro López (Idefonso Manuel), abogado. Corvera. F. de la Sierra.—Pardo Fernández (José), farmacéutico. Murcia.—Pérez María (Mariano), abogado. Idem.—Ruiz Guervara (Valeriano), ingeniero de Caminos. Lorca. Murcia.

A la terminación de la comida se hicieron brindis varios, y todas clases de charlas animadas, leyéndose como conclusión de la fiesta, las siguientes cuartillas de:

Un Bachiller desconocido

«La reunión que estamos celebrando constituye para mí, y creo que también para todos, un momento de emoción inolvidable; inolvidable por su intensidad y por su pureza.

Por su intensidad, porque representan una gran suma de afectos amistosos adquiridos en aquella época, ya tan lejana, de nuestra reciente juventud; y por su pureza, porque lo son también los motivos que aquí nos reunen.

Bien quisiera hacerme intérprete de todos para la expresión exacta y

Rodriguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS
CAJAS HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho
POROHE S. ANTONIO, 9 y 11
Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos
AGUADORES, 8
Teléfono, 2808

Teatro Romea

EMPRESA:

Vicente Martínez

GRAN COMPAÑIA LIRICA DEL MAESTRO

MORENO TORROBA

en la que figuran las eminentes tiple María BADIÁ y María Teresa PLANAS, los famosos tenores Emilio VENDRELL y Manuel NIELLA, y los grandes barítonos Pedro SANCHEZ TEROL y Matías FERRET

HOY DOMINGO DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

DOS FUNCIONES.—A las seis y media tarde y diez noche, la zuzuala en tres actos del maestro Moreno Torroba,

LUISA FERNANDA

Butaca, 5'00

General, 1'00

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Domingo 6 de Noviembre de 1932 — A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche

La deliciosa comedia U. F. A. muda, por LILIAN HARVEY,

Si algún día das tu corazón

La interesante producción sonora, titulada

DE HOMBRE A HOMBRE

portentosa creación de MARY BRIAN

Nota.—Lunes Extraordinario, día 7, el precioso asunto de misterio y emoción totalmente en español, titulada

ERAN 13

interpretada por Juan Toren y Ana María Custodio

concoisa de esta emoción; pero no puede ser, porque no estoy dotado de aquellas facultades artísticas necesarias que facilitan la exposición objetiva de sentimientos profundos, o intensas afecciones.

A pesar de ello intentaré hablar, tan sólo por mi propia cuenta, de lo que yo siento; es posible que mis palabras, resulten reflejo fiel de las que vosotros escribirías en mi caso; es también posible que a través de nuestros distintos temperamentos las manifestaciones individuales de cada cual acusaran variaciones apreciables: lo que no presentaría variación alguna sería el fondo común de nuestros comunes sentimientos, cuyo fondo puede concretarse en la mágica palabra «Amistad», cuya palabra es la síntesis de todos los sentimientos nobles y desinteresados.

¿Pero qué debe entenderse por amistad? La definición exacta es de una dificultad insuperable; la amistad es un concepto puramente subjetivo, cada cual la define a su modo, porque la siente a su modo; lo que yo entiendo por amistad, lo entiendo yo solo; pretender que cada uno de vosotros la entienda como yo, es empeño inútil; lo subjetivo es incommunicable.

Pero ello no quiere decir que no se hayan definido la palabra amistad: los diccionarios están llenos de definiciones; pero es el caso que yo no acepto ninguna; porque ninguna se acomoda a mi manera de sentir la amistad.

Pero también es el caso, que yo he de salir del atoladero, de este atoladero en que me he metido, y con el cual, tal vez os moleste; y al efecto, se me ocurre lo que sigue:

Existe un sentimiento muy semejante al de la «amistad» el de la «fraternidad»; pero este último es más asequible a una definición, a una esencia; objetiva de su significado; pues bien, sustituyo un concepto por otro; y como el de la «fraternidad» es de una jerarquía superior se «damos» ganando con el cambio; pero si además recurro al plagio de una frase, que todos conoceréis, saldré del apuro medianamente, resultando para mí satisfactorio por ser la nota a que siempre aspiré en el largo curso de mi vida estudiantil.

Veamos la frase a que hemos hecho referencia:

Un hermano es un amigo que nos da la naturaleza; un amigo es un hermano que nos da la sociedad.

Y yo agregaré, por mi parte, y también copiando otra frase célebre; Este, es más hermano.

Así, pues, ya lo sabéis todos:

Soy vuestro amigo; o mejor, vuestro hermano; y si lo admitís, más que hermano.

No me negareis cierta habilidad para salirme del atoladero en que me he metido; es la misma habilidad que siempre empleé en mis apuros estudiantiles, de fin de curso, ante los severos. Tribunales que juzgaban nuestra averiada suficiencia; la habilidad de salirme por la tangente; y una salida por la tangente es lo que acabo de hacer al intentar demostraros la intensa y pura emoción que siento en esta fiesta que estamos celebrando.—He dicho.»

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Banco Central

CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 %

Central Cinema

Despedida del grandioso espectáculo

Piquer-Alady

HOY DOS FUNCIONES

A las seis y media tarde y diez y media noche

Nota.—Próximamente

SANTACANA

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las tres de la tarde

Revista Fox sonora y la preciosísima comedia Fox sonora,

Quería un

millionario

Nota.—El lunes, día 7, la maravillosa producción en español,

La ley del Harem

Cine Popular

Domingo 6 de Noviembre

Desde las tres de la tarde

El interesante drama americano no en cinco partes, titulada

Estudiante con puños

por Franz Merry

La preciosa obra dramática en seis partes

El Secreto de Ginebra

por Alfred Abel

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'15; Tomates 0'25; Bajosos 0'50; Pimientos menudos 0'15; Pimientos gordos 0'85; Boniatos 0'18; Chirivías 0'35; Nabicolos 0'18; Cebollas secas 0'17; Guisantes 00'00; Aleschotas 0'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 0'15; Aplos 0'45; Cardos 0'45.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas 0'65; Ciruelas 0'00; Peras 0'35; Peras 0'60; Peras 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'25; Naranjas 0'27; Limones 0'25; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'23; Uva, 0'60.

GENEROS DE CUENTA

(Doceña)

Calabaza totonera 3'00; Calabaza tierna 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'85; Berengenas 0'30; Ajos tiernos 0'30; Lechugas 0'50; Coles 1'50; Coliflores 5'00; Rábanos 0'37; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 3'00; Atún 4'00; Mero 5'00; Caldo 3'00; Emperador 3'00; Pajel 2'00; Besugo 3'00; Calamar 5'00; Jibias 3'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Negros 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 5'00; Sardinas 0'90; Boga 0'80; Boquerón 0'00; Chirre 0'00.

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORRENZO, 11.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



CALLE MAYOR, 33



Vence al invierno. Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral.

Folleto gratis. CASA BRUGAROLAS'

TELEFUNKEN. para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. Brugarolas y Compañía. Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A. - La Unión. - Cartagena. Casa fundada en 1896

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Beth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas.

Magnífico regale

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación sujeta en costura a mitad más de lo que ha de pagar a plazos mensuales. Pida folletos e ilustraciones a Centros Libros Hispano Americanos GORDORA

Señor

LO MEJOR EN Artículos para regalos ¡No lo dude Vd. lo tienen en el Bazar Murciano

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende Papel viejo

Exprés Cafeme. Café ideal sistema Pavoni. CAFE RIQUÍSIMO Y DE CONFECION RAPIDA. De Venta: BAZAR MURCIANO

FUMADORES

¿Hay la prenda más bonita que existe en España entera? Hay la mejor cigarrera. Hay la máquina La Wita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amor, me hecen los fumadores con paciencia insistencia porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano

Perfumería selecta. Encontrará Vd. los mejores productos, en el BAZAR MURCIANO

Compañía Transatlántica. Servicios del mes de Mayo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23, y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio. Línea del Mediterráneo al New-York Cuba. El vapor MARQUÉS de COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana, Próxima salida el 7 de Junio. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo, Próxima salida el 26 de Junio. Servicio tipo Gran Hotel. -T. S. H.- Radiotelefonía. -Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, En Madrid Calle Alcalá, 48

LA CATALANA. Seguros contra incendios y explosivos de todas clases contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. -Fundada en 1885 -Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión -Domiciliada en Barcelona -Paseo de Gracia 3 -Capital suscrito: Pesetas 5.000.000 -Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000 -Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932. DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde. SANTA TERESA NUM. 7. Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos. Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre Madrid Lopez de Vega núm 6 Teléfono, núm. 11.512 Murcia Calle de Pascual núm. 11 Teléfono, núm. 2.354

Unión Española de Explosivos

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Fabricación de explosivos y artículos de dinamita. Productos químicos. Especialidades para la agricultura. Explosivos y artículos de casa.

Folleto de EL TIEMPO. Los Compañeros de la Antorcha. ¿Quién sabe? La muerte me ha arrebatado a mi hija; el luto de mis vestidos y el de mi corazón es eterno. ¿Quién sabe? -repitió el barón. El duque se estremeció. ¿Reveladme lo que significan esas palabras misteriosas? -exclamó. -Mostradme la luz a través de las tinieblas! -Recordadme, señor duque -repuso el barón, que una doble predicción amenazaba a vuestra hija de un peligro mortal, y decía que el único que podría alejar ese peligro era yo.

-Y esas predicciones han sido una quimera, ya lo veis -dijo el anciano, -puesto que mi hija ha muerto y vos no la habeis salvado. -Lo que no ha hecho el pasado puede hacerlo el porvenir. -Para mí, el porvenir ya no existe. Juana ha muerto, y la muerte no abandona su presa. -¿Ovidals que Lázaro resucitó envuelto en su sudario?... -¿Ovidals también que sólo Dios es quien puede hacer esos milagros? -Señor duque, hace un momento os escribía: «Las ciencias desconocidas han dejado extraños secretos, que ponen en manos ignoradas un poder casi divino...» Lo que os decía era a verdad. -¿Sois adepto a esa ciencia? ¿Poseéis uno de esos secretos? Po tior vez repitió el barón: -¿Quién sabe?... De hecho hacía algunos instantes, una transformación completa se operaba en el señor de Simense. Su cuerpo, ligeramente encorvado, se irguió. Su pálido y apergaminado rostro tomó

un tinte encarnado; un fuego extraño brillaba en sus sombríos ojos. En fin, veíase que aquel anciano, crédulo como lo es siempre el que desea ciegamente, comenzaba a recobrar las perdidas esperanzas. -¡Hijo mío! -dijo con voz suplicante. -¡Ten compasión de mí!... Al otro se trastorna mi corazón. Comprendo que no debo dar crédito a vuestras palabras y promesas vagas, sin embargo, cuando las escuché, mi corazón se estremeció y se reanima mi alma; pero ¿hab'ad, hab'ad! ¿Qué podéis hacer? -Os puedo devolver vuestra hija... -dijo Kerjean en tono grave. El duque, en un arrebato de indecible alegría, levantó sus ojos y manos al cielo. Aquel transporte tuvo la duración de un relámpago: volvió a dejar caer las manos y sus miradas expresaron una profunda tristeza. -¿No me creéis? -preguntó el barón. -No. La muerte es inflexible. -No lo ignoro; pero... -¿Y bien?

-Pero vuestra hija vive! -acabó el barón. El duque sonrió dolorosamente, y murmuró: -Hace dos días que mi hija reposa en su ataúd; dos días hace también que los médicos han pronunciado su terrible fallo. -Bajo el punto de vista de la ciencia humana, esos médicos han dicho la verdad; pero yo, que no poseo esa ciencia, sé cosas que ellos ignorarán siempre... Yo os juro, señor duque, bajo mi fé de cristiano, bajo mi palabra de honor, que vuestra hija no está muerta... os juro que tengo la certeza de que vive aún. -Pero, entonces -exclamó el duque repentinamente, convencido repentinamente por el juramento hecho por el barón, -si existe esa esperanza, ¿se puede salvar a mi hija? Kerjean movió lentamente la cabeza. -Decid eso a los médicos, señor duque, y se enojarán de hombros, y tendrán razón para ello. Si, vuestra hija puede salvarse; pero este milagro solo puede hacerlo una persona: esa persona soy yo, y, aun a riesgo de mi existencia...